

  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

20 MAR. 2025

14:18 h

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024-2027

Asunto: el que indica  
Oficio DAP/31/2025

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JAL.

PRESENTE.

Por medio del presente reciba un grato saludo, a su vez aprovecho la misiva para informarle en referencia al contenido de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios, art. 8, fracción VI inciso J, del comité de adquisiciones, en el mes de Febrero no se ejecutó procedimiento de autorización para licitación con comité debido a que no se tenía trámite alguno para licitar.

ATENTAMENTE

Ocotlán, Jalisco a 20 de Marzo de 2025

"2025, Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco"

LILIANA SOLIS RAMOS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLAN JALISCO



c.c.p. Archivo

